



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

DOCUMENTO NUMERO

REV

HOJA

PTANA

F40

07

2

Pag 1 de 2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

CONTRATO No.067 DE 2016

CONTRATANTE PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.

CONTRATISTA CENTRO DE SOLUCIONES ELECTRONICAS S.A.S.
NIT. 900.654.985-0
R/L MANUEL IVAN GUERRERO MARTINEZ
C.C. No. 13.805.819

OBJETO **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO CAMBIO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTES EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DE SANTANDER**

PLAZO **QUINCE (15) DIAS.**

VALOR \$6.820.000

INTERVENTOR **ING ABELARDO SARMIENTO VALERO**
Director de Planeación e Infraestructura

FECHA DE INICIO 07 DE ABRIL DE 2016
FECHA DE TERMINACION 14 DE ABRIL DE 2016
FECHA DEL PRESENTE ACTA 14 DE ABRIL DE 2016

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. se reunieron, el **ING. ABELARDO SARMIENTO VALERO**, Quien actúa como Director de Planeación de La Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos ESP, y **CENTRO DE SOLUCIONES ELECTRONICAS ON NIT 900.654.985-0 y cuyo R/L MANUEL IVAN GUERRERO**

Carrera 8 No. 12-28Piedecuesta- Santander
NIT: 804.005.441-4 Tel. 6 55 00 58 Fax. Ext. 112



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

DOCUMENTO NUMERO			RFV	HO.IA
PTANA	F40	07	2	Pag 1 de 2

identificado con **C.C. No.13.805.819**, para elaborar el Acta de Liquidación Final del Contrato No 067 de 2016 cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO CAMBIO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTES EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DE SANTANDER**

CONSIDERANDO

1. Que **CENTRO DE SOLUCIONES ELECTRONICAS ON NIT 900.654.985-0 y cuyo R/L MANUEL IVAN GUERRERO identificado con C.C. No.13.805.819**, presentó los documentos necesarios para contratar con la empresa **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.** como son: (Rut, Fotocopia de la cedula, Certificado de contraloría y procuraduría)
2. Que el contrato esta soportado contablemente por el CDP No 16L00144 por valor de \$3.450.000 Y CDP No. 16ª00142 POR VALOR \$ 3.450.000 con fecha del 06 de Abril de 2016, RP No. 16L00158 valor \$3.450.000 y RP No. 16ª00166 valor \$3.450.000 del 7 de abril de 2016.
3. Que el plazo estipulado Quince (15) días.
4. Que se fijó el día siete (07) de Abril de 2016, como fecha de Iniciación de los trabajos.
5. Que de Acuerdo del Contrato firmado el día siete (07) de Abril de 2016, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato en todos y cada uno de los requisitos de tipo legal , para lo cual se relacionan los siguientes soportes así:

a. RELACIÓN DE LAS ACTAS SUSCRITAS:

ACTA	FECHA DEL ACTA	CONCEPTO
01	07-04-2016	ACTA DE INICIO
02	14-04-2016	ACTA DE ENTREGA FINAL
03	14-04-2016	ACTA DE LIQUIDACION

a. PAZ Y SALVOS Y CERTIFICACIONES

- **La Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P** certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato No.067 de 2016, a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

Carrera 8 No. 12-28Piedecuesta- Santander
NIT: 804.005.441-4 Tel. 6 55 00 58 Fax. Ext. 112



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

DOCUMENTO NUMERO			RFV	HOJA
PTANA	F40	07	2	Pag 1 de 2

- Así mismo a la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vínculo laboral entre las partes, ni habrá lugar a reclamaciones por parte del contratista

b. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

En mérito de lo anterior las partes:

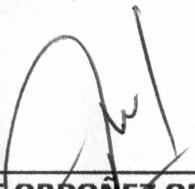
ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato obra No.067 de 2.016, celebrado entre la Piedecuestana de Servicios Públicos ESP y **CENTRO DE SOLUCIONES ELECTRONICAS ON NIT 900.654.985-0** y cuyo R/L **MANUEL IVAN GUERRERO** identificado con C.C. **No.13.805.819**, elaborar el Acta de Liquidación Final del Contrato No 067 de 2016 cuyo objeto es:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO CAMBIO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTES EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DE SANTANDER

En estos términos dejamos liquidado el contrato, señal de aceptación y entrega a satisfacción, se consigna que las partes quedan a paz y salvo en relación con los pagos y recibidos de informes objeto de la prestación de servicios del contrato en mención.

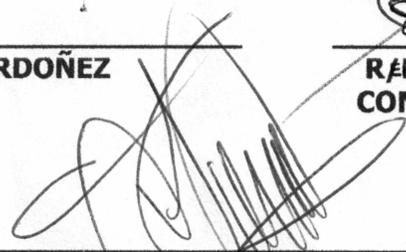
Para constancia de lo anterior se firma de Piedecuesta la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los catorce (14) días del mes de Abril de 2016.



JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
GERENTE



MANUEL IVAN GUERRERO
CONTRATISTA



ABELARDO SARMIENTO VALERO
INTERVENTOR

Carrera 8 No. 12-28 Piedecuesta- Santander
NIT: 804.005.441-4 Tel. 6 55 00 58 Fax. Ext. 112